Matba Rofex

NOVEDADES NORMATIVAS

ORGANISMO	Comisión Nacional de Valores
NORMA	Resolución General N° 953-23
TEMÁTICA/ ASUNTO	Proyecto de Resolución sobre Determinación de Plazo de Permanencia
	para la Liquidación de Títulos Públicos
Fecha de Publicación en B.O.	23/03/2023
Fecha entrada en Vigencia	23/03/2023
Link de Acceso	RG 953-23

RESUMEN EJECUTIVO. Se derogan ciertas disposiciones establecidas sobre operaciones de Valores Negociables con Liquidación en moneda extranjera.

ASPECTOS FUNDAMENTALES PREVISTOS EN LA NORMA:

- Se elimina el deber de observar en las operaciones, del segmento de concurrencia de ofertas con prioridad precio tiempo, de compraventa de VN de renta fija nominados y pagaderos en dólares estadounidenses, que:
 - Para el conjunto de esos VN, la cantidad de valores nominales comprados con liquidación en pesos no podrá ser superior a la cantidad de valores nominales vendidos con liquidación en dicha moneda, en la misma jornada de concertación de operaciones y por cada subcuenta comitente; y
 - Para el conjunto de esos VN, la cantidad de valores nominales vendidos con liquidación en moneda extranjera y en jurisdicción local o extranjera no podrá ser superior a la cantidad de valores nominales comprados con liquidación en dichas moneda y jurisdicción, en la misma jornada de concertación de operaciones y por cada subcuenta comitente.

El contenido de este memorándum no debe interpretarse como un asesoramiento legal. El mismo consiste en un breve resumen sobre novedades normativas en Argentina y no constituye un análisis exhaustivo de la normativa en la materia que trate.